



1 - DE LOS FRANCISCANOS CONVENTUALES AL EMBAJADOR DE LA DICTADURA¹

El 4 de octubre de 1976, el Embajador argentino ante la Santa Sede, Dr. Rubén Blanco, envío a Fray Vitale Bommarco, Ministro General de los Frailes Menores Conventuales, una carta “en ocasión de la celebración del 750 aniversario del tránsito de San Francisco de Asís” para manifestarle su “admiración por la obra ejemplar de Iglesia que esa Orden ha venido cumpliendo a lo largo de los siglos.” Añadió que “También en la República Argentina los

¹ La documentación de los Archivos de la Secretaría de Culto – Cancillería Argentina (1971-1981), que se publica aquí en forma íntegra y textual, fue citada en el libro “Beato Obispo Enrique Angelelli – Elaboración, Ocultamiento y Negación del Crimen; del que es autor Luis Miguel Baronetto, editado por el Centro Tiempo Latinoamericano – Casa Angelelli, Córdoba, 2022.



hijos de San Francisco han dejado una huella imperecedera de espiritualidad y de servicio para con los pobres. (...)."

El Superior general le respondió el 30 de diciembre de ese año, casi tres meses después de recibir aquel saludo protocolar. En los meses anteriores Fray Vitale Bommarco viajó a Argentina, para obtener de primera mano la información sobre el asesinato de uno de los suyos, Fray Carlos de Dios Murias, el 18 de julio de 1976 en Chamical, La Rioja.

Una copia del texto completo de la carta en italiano, con la traducción al castellano anexada, envió el Embajador Blanco al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, de la dictadura militar. Reproducimos la carta traducida.

Roma, 30 de diciembre de 1976
Su Excelencia RUBÉN V. M. BLANCO
Embajada de la República Argentina
Ante la Santa Sede
Piazza S. Luigi dei Francesi, 37
00186 – Roma

Excelencia:

He recibido el augurio que gentilmente ha dirigido a la Orden en ocasión del 750º aniversario de la muerte de nuestro fundador, San Francisco de Asís. Le agradezco y retribuyo de todo corazón todos los mejores augurios para Usted y Familia con el auspicio que la bendición del Santo de Asís dé paz y felicidad a todos vosotros.

He pensado que su carta querría ser también una participación a la Orden en coincidencia con la solicitud que he presentado a la Secretaría de Estado acerca de los luctuosos acontecimientos que han afectado en Argentina a un religioso nuestro, el P. Carlos de Dios Murias. También por esta razón he querido esperar, antes de contestar, para tomar directamente contacto con el ambiente en que viven nuestros religiosos, habiendo programado desde hace tiempo la visita canónica a América Latina.

Puedo decirle ahora que el recuerdo del P. Carlo, del sacerdote matado con él y del Obispo local, desaparecido en circunstancias misteriosas, es profundamente vivo no sólo entre nuestros religiosos, sino sobre todo entre los fieles de Chamical y de la zona. He recogido el dolor y el estupor por el modo con que ha sido efectuado el hecho.

Desgraciadamente, he deducido que, en esta circunstancia, las Autoridades no han hecho cuanto podían aclarar un hecho que ha turbado la población, la Iglesia local y también nuestra Orden Franciscana. He creído por lo tanto mi deber elevar mi protesta ante la Secretaría de Estado, a fin de que se hiciera todo lo posible para garantizar la incolumidad y el ejercicio de un servicio sacerdotal que nuestros religiosos desarrollan en Argentina desde 1955. Una ulterior prueba de indiferencia frente a tales hechos es ofrecida por cuanto ha sucedido después de mi partida de Chamical.

Por iniciativa de los fieles se había inaugurado, el 9 de diciembre, una Cruz de madera sobre una base de cemento en el lugar en que los dos sacerdotes habían sido matados. Pocos días después también ese signo de fe cristiana y de reconocimiento ha sido destruido con la dinamita, y también esta vez se ha notado la falta de un compromiso en hacer luz sobre el gravísimo episodio de intolerancia y ofensa al recuerdo cristiano de los muertos.

Puede imaginar, Excelencia, mi estado de ánimo y el sentido de malestar en que se encuentran los religiosos que han mirado siempre a la Argentina como a una patria de adopción para ellos, esforzándose en el transcurso de tantos años en colaborar, con plena dedicación y amor, por el progreso religioso y social de esa gente.

Agradeciéndole, por lo tanto, su gentileza por el augurio franciscano del mes de octubre pasado, le solicito de hacer cuanto esté en sus posibilidades para que sean aclarados los acontecimientos descriptos y para que se entienda que la libertad religiosa sirve a todos.

Me consuela en este pedido lo que he podido leer en "L'Osservatore Romano" del 29 de diciembre acerca del Mensaje de adhesión a la "Jornada de la Paz" por parte del Presidente de la República Argentina, Jorge Rafael Videla. Son nobles sentimientos que honran a quien los ha expresado y comportan un debido compromiso para una Nación que quiere sentirse cristiana y generosamente tendida hacia la Paz de todos en Cristo.

Acepte, Excelencia, los sentimientos de mi distinguida consideración, renovándole el augurio para un Feliz Año para Usted, su Familia y para la Nación que representa.

dev.mo Fr. Vitale N. Bommarco

**2 - EL EMBAJADOR BLANCO
INFORMA AL CANCILLER GUZZETTI**
(Hay un sello: "SECRETO")

**N°16/17 "S" – Letra ESSED,
SIONA
Roma, 14 de enero de 1977**

Su Excelencia el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
Contraalmirante César A. Guzzetti
Buenos Aires

OBJETO: Nota Superior Franciscanos s/ asesinatos La Rioja, muerte obispo y atentado crucifijo.

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con el objeto de informar sobre una nota de la Curia Generalicia de la orden de los Franciscanos, recibida el día 7 del corriente en esta Embajada (agregado 1) (con su correspondiente traducción del italiano).

La nota de los franciscanos, que firma el Padre Vitale Bommarco, acusa recibo de una nota anterior del suscripto, de fecha 4 de octubre 1976 (ver agregado 2), remitida como conmemoración al cumplirse el 750º aniversario de la muerte de San Francisco de Asís. A partir de dicho argumento, la nota se refiere a los distintos hechos acaecidos en la provincia de La Rioja, que sucesivamente llevaron a la muerte de dos sacerdotes, el obispo diocesano – esta última en un accidente automovilístico -, y el atentado perpetrado contra un crucifijo erigido en el lugar del asesinato al que se aludió más arriba. Según el Padre Bommarco, tales episodios han ocurrido mientras las autoridades "no han hecho cuanto podían por hacer luz sobre un hecho que ha conmovido a la población, la Iglesia local y también la Orden franciscana". Asimismo, y no obstante reiteradas manifestaciones en contrario, el Superior de los franciscanos, mientras elogia la personalidad del Padre Murias, insiste en atribuir a la muerte del Obispo Angelelli la concurrencia de "circunstancias misteriosas". Por último, el Padre Bommarco expresa las esperanzas que le inspira el texto del mensaje que el Excmo. Señor Presidente de la Nación enviará en adhesión al

mensaje papal sobre la Jornada Mundial de la Paz 1977. Llama la atención que de la nota del Padre Bommarco no surge que el Superior franciscano haya mantenido contactos con autoridades argentinas durante su permanencia en la República.

La nota sobre la que aquí se informa, viene a añadirse a otros antecedentes sobre la misma cuestión. Que fueron tratados por las notas "S"330/76, "S"300/76, "S"294/76, "S"277/76, "S"269/76, "S"222/76 de esta Embajada, aparte de comunicaciones intercambiadas por otras vías.

La redacción de la nota no tiene características tales que requieran una respuesta. En efecto, ella misma es presentada como una respuesta a una mía anterior. Sin embargo no puede ocultarse que ella plantea la subsistencia de un estado de ánimo entre los religiosos franciscanos, del todo semejante al que se percibe en la Secretaría de Estado (cfr nota ESSED, SIONA N° 24 "S"). Por otra parte, el lapso prolongado que transcurre entre la fecha de mi nota de saludo – en el mes de octubre – , y esta contestación del 30 de diciembre, es indicativo de una intención que va más allá del acuse de recibo protocolar, resultando evidente que se ha tomado mi nota de saludo como un pretexto para dejar sentada una solicitud: que el Embajador ante la Santa Sede "haga cuanto sea posible a fin de que se haga la luz sobre los hechos descriptos y para que se comprenda que la libertad religiosa beneficia a todos".

Al igual que en el caso informado en la nota ESSED, SIONA N° 24 "S", este nuevo paso de la Orden Franciscana demuestra que la Iglesia todavía espera 1. Un gesto del Gobierno argentino, tendiente a dar una explicación de los hechos ocurridos; y 2. El otorgamiento de las seguridades del caso, a fin de que episodios semejantes no vuelvan a repetirse.

Esta nota fue redactada el 11-1-1977

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

(sello de la Embajada Argentina ante la Santa Sede)

(firma)

Rubén V.M. Blanco
Embajador